

Manta, 26 de Septiembre del 2013

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía Transporte y Comercialización de Agua y Combustible T.C.A.C.S.A. que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
RAUL PONCE	0600231385	MANUEL ALEJANDRO VACAS PADILLA	1001831922	1

Cabe indicar que la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción de \$ 20.00 dólares americanos.

Atentamente,



Klever Stalin Pérez Bravo
C.C.# 130293262-7
Gerente T.C.A.C.S.A.

NOTA DE CESION

Señor.
Klever Pérez Bravo.
Gerente General de la Compañía.,
T.C.A.C S.A

Ciudad.-

Sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía T.C.A.C S.A, la transferencia de una acción de mi propiedad que poseo en dicha compañía.

A favor de la compañía GASOMANTA S.A. representada por el Sr. MANUEL ALEJANDRO VACAS PADILLA en calidad de GERENTE GENERAL, porque así conviene a nuestros particulares intereses.

Se dignara además extender a favor del cesionario el título de la acción correspondiente que lo acredite como titular de la misma.

Suscribimos esta nota de cesión cedente y cesionario en Manta a los veintisiete días del mes de Septiembre del dos mil trece.



Sr. Raúl Ponce.
C.I 060023138-5
CEDENTE



Sr. Manuel Alejandro Vacas Padilla.
C.I 100183192-2
CESIONARIO



